

Madrid, a 24 de octubre de 2001.

**ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA IV**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación del tipo de interés:	11 de octubre de 2001	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de interés siguiente:	del 15 de octubre de 2001 (incluido) al al 15 de enero de 2002 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros en monitor "REUTERS" página LIBOR01 "BBA LIBOR FIXINGS" a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de tipo:	3,61213 %	
4. Márgenes:	0,20%	0,70%
5. Subtotal:	3,81213%	4,31213 %
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,865076%	4,372021%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>3,8651%</b>	<b>4,3720%</b>

## Santander Central Hispano

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a), a") y d), y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a), a") y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 15 de octubre de 2001**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la Emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia (que se acompaña como Documento nº 2), así como, en cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3,b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 15 de octubre de 2001**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos (Documento nº 3).

Ignacio Ortega Gavara  
Director General



10/11 10:30 GMT

11/10/01

RATES AT 11:00 LONDON TIME 11/10/2001

Example RICS &lt;0#LIBORRICS&gt;

	USD	GBP	CAD	EUR	JPY	EUR 365
O/N	2.52500	4.75000	3.50167	3.94625	SNO.04563	4.00106
1WK	2.56781	4.50000	3.50500	3.89125	0.04625	3.94530
2WK	2.56906	4.48359	3.38667	3.81500	0.04750	3.86799
1MO	2.52500	4.49375	3.25667	3.73838	0.05375	3.79030
2MO	2.45250	4.48250	3.11667	3.64163	0.05563	3.69221
3MO	2.43000	4.47000	3.06167	<u>3.61213</u>	0.07688	3.66230
4MO	2.41000	4.46594	3.01000	3.56163	0.08000	3.61110
5MO	2.38375	4.46594	2.97333	3.52163	0.08188	3.57054
6MO	2.37125	4.46359	2.93667	3.48675	0.09000	3.53518
7MO	2.39000	4.46734	2.92833	3.46150	0.09000	3.50958
8MO	2.40750	4.48125	2.92167	3.44125	0.09000	3.48905
9MO	2.42750	4.50000	2.92167	3.43000	0.09063	3.47764
10MO	2.46750	4.52750	2.93667	3.42000	0.09625	3.46750
11MO	2.50625	4.55750	2.95500	3.41425	0.09625	3.46167
12MO	2.54625	4.58875	2.97667	3.41275	0.09625	3.46015

Following Tuesday's terrorist attacks in the US the BBA has confirmed that all BBA LIBOR rates, including USD o/n, will be fixed as normal

IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA IV

### CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 15 de octubre de 2001, lo siguiente:

CONCEPTO	SÉRIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	5.177.033.-pts 31.114,59.-euros	25.000.000.-pts. 150.253,03.- euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts	0.-pts
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts	0.-pts

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 23 de octubre de 2001.